

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso

Administrador: D. JULIO ARCONADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de los Ministerios, 2, bajo.

SUMARIO.—Federación Taquigráfica Española.—Anuncios.—Juventud de la F. T. E.—Acta de la Junta general ordinaria celebrada en el domicilio social, el día 26 de febrero de 1928, bajo la presidencia del de la Sociedad, D. José Alisedo.—Desde Tetuán, por Enrique Ibáñez.—Necrologías.

Federación Taquigráfica Española.

ANUNCIO

En el próximo mes de abril, a las diez y media en punto de la mañana de los días que se expresan a continuación, se celebrarán, en el domicilio social, los Concursos extraordinarios «Premio Maura» y «Premio Torres Lanza», y el ejercicio de Campeonato para el «Premio Cortés» en la siguiente forma:

Domingo, 8.—«Premio Maura» (50 pesetas), instituido anualmente por los taquígrafos parlamentarios don Juan Martínez Nacarino y don Federico Rebollo.

Los grupos de velocidades serán los tres reglamentarios y en ellos se dictará igual texto de un discurso de don Antonio Maura, concediéndose el premio a la traducción que resulte más exacta de cualquiera de aquellos.

Se requiere para participar en este Concurso, en el que no hay cuota de inscripción, llevar tres meses de federado.

Domingo, 15.—«Premio Narciso Torres Lanza».—Por primera vez se celebrará el Concurso para otorgar este premio, instituido anualmente como homenaje de cariñoso recuerdo al

ilustre y prestigioso taquígrafo cuyo nombre lleva, por su compañero don Juan Martínez Nacarino, que formuló la oportuna propuesta ante la Junta general, donando la cantidad de 25 pesetas. A esta sentida iniciativa se han adherido, como demostración de afecto hacia el colega fallecido, de tan grandes merecimientos, la Srta. Clara Campoamor y la Federación Taquigráfica Española, con la aportación también cada una de 25 pesetas.

A este concurso, en el que no habrá cuota de inscripción, podrán presentarse todos los que lleven más de tres meses en la Federación.

Se dictarán, de discursos pronunciados por don Segismundo Moret y don Santiago Alba, al lado de los cuales trabajó el recordado compañero fallecido, tres ejercicios, a las velocidades de los concursos reglamentarios (60 a 70 palabras, 90 a 100 y 100 a 120, respectivamente), y en cada uno de dichos grupos habrá un premio de 25 pesetas, que se adjudicará al concursante que presente la más exacta traducción del ejercicio dictado, sin que haya otras calificaciones.

Domingo, 22.—«Premio Cortés», instituido en 1926 por don Juan Cornejo Carvajal, con-

sistente en 250 pesetas donadas por dicho federado y además en un artístico diploma especial que dará la Federación.

En el ejercicio de Campeonato en que ha de adjudicarse, podrán tomar parte cuantos lo deseen, exceptuados los taquígrafos parlamentarios y los señores Ibáñez, Colón, y Díaz Núñez, que tienen demostrado escribir a velocidad superior a la de 150 palabras, que será la que se dicte durante diez minutos.

La cuota de inscripción para los federados y socios corresponsales de provincias, entre los que se considera a los suscriptores a «El Mundo Taquígrafo», siempre que unos y otros lo sean con anterioridad a 1.º de enero de este año, será de dos pesetas, y para los demás de cinco, quedando su importe a beneficio de la Federación.

El examen y la clasificación de los trabajos se harán públicamente.

Las demás condiciones de este Campeonato pueden verse en el número 333, correspondiente al mes de diciembre, de esta Revista.

V.º B.º

El Presidente,

Juan Soto de Gangoiti.

El Secretario,

Santiago Sanz.

Junta directiva.

En la reunión que tuvo el día 10 del actual, se trataron diversos asuntos, siendo los principales los referentes a cambio de domicilio, normalización de la publicación del periódico y examen de las proposiciones presentadas a la Junta general. En cuanto al primero, en el próximo número dará cuenta la Directiva de sus gestiones y decisión. Por lo que se refiere al periódico, quedó designado para cuanto con él se relaciona, además de su actual Director, don José Alisedo, el siguiente Comité: Redactor jefe, don Santiago Sanz, Redactores permanentes, don Juan Soto de Gangoiti, don Federico Martín Eztala y don Pedro C. Sorribes. Administrador, don Julio Arconada. También acordó invitar a todos los señores federados para que, hasta el día 15 de abril próximo, hagan aportación escrita de sus ideas o iniciativas, a fin de que puedan estudiarse y tenerse en cuenta, juntamente con las proposiciones anteriormente indicadas, en la reorganización que la Junta se propone acometer.

Juventud de la F. T. E.

XIV Concurso de entrenamiento.

Con dieciséis inscripciones para los cinco grupos de velocidades acostumbrados, se celebró el domingo 18 del actual, a las once de la mañana, constituyendo el Tribunal, don Federico Martín Eztala, Presidente; Srta. Angeles Soler, don Santiago Sanz, don Luis Granada y don Rufino Peñalva, que actuó de Secretario.

Dictaron los ejercicios los Sres. Sanz y Granada, resultando, en los cinco minutos de su duración, las velocidades parciales siguientes: 1.º, 50, 53, 55, 57 y 59 palabras media, 54'8.—2.º, 60, 65, 70, 75 y 80; media, 70.—3.º, 80, 85, 90, 95 y 100; media, 90.—4.º, 100, 105, 110, 115 y 120; media, 110.—5.º, 120, 125, 130, 135 y 140; media, 130.

Examinadas las traducciones el Tribunal acordó: En el grupo de 50 a 60 palabras: *Premio*; señorita Carmen Lozano.—*Aprobados*: don José Marco, señorita Dolores Bayona y don José de la Viuda.

En el de 60 a 80: *Premio*, don Pedro de la Hidalga.—*Aprobados*, don Germán Lacort y señorita Dolores Esteban.

En el de 80 a 100: *Premio*, don Julio Anglada.—*Aprobado*, don Felipe Gómez.

En el de 100 a 120: *Premio*, señorita Rosario Reymundo.

En el de 120 a 140: *Aprobada*, señorita Antonia Cuervo.

El XV Concurso de entrenamiento se celebrará el domingo 29 de abril, a las diez y media de la mañana.

ACTA de la Junta general ordinaria celebrada en el domicilio social, el día 26 de febrero de 1928, bajo la presidencia del de la Sociedad, D. José Alisedo.

Momentos antes de la hora anunciada para comenzar el acto, el Secretario da cuenta de haberse recibido, en forma reglamentaria, cartas de treinta y siete señores federados otorgando la representación y voto a diferentes consocios, por los cuales es aceptada, todo ello en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento.

Contado el número de federados presentes, que sumados a los representados exceden del necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, la declara comenzada el Sr. Presidente, a las once y treinta y cinco minutos.

Leída por el Secretario el acta de la última Junta general, es aprobada.

Se lee a continuación, por el mismo, la Memoria de Secretaría, que también es aprobada y, en su consecuencia, quedan tomados los siguientes acuerdos:

—Que conste en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de los federados don Narciso Torres Lanza y don Agapito García Vela.

—Haber visto con satisfacción el resultado de los exámenes de fin del pasado curso.

—Congratularse de que, como en años anteriores, en 1927, alumnos de otros Centros docentes hayan acudido a examinarse en la Federación, y agradecer que haya sido por mediación de los federados doña Emilia Yuste y don Federico Martín Eztala.

—Haber visto con agrado la brillantez de los concursos ordinarios y extraordinarios celebrados en el año anterior, y aprobar la decisión de la Directiva de suspender el correspondiente al campeonato para la «Copa Madrid», por las razones expuestas en la Memoria de Secretaría.

—Otorgar expresivos votos de gracias a los federados don Juan Martínez Nacarino y don Federico Rebollo, por su donativo para el «Premio Maura», y a don Francisco Angel Jiménez Bella por el suyo para el «Premio Bergamín»,

—Aprobar la organización de estudios acordada para el curso actual y el aumento de 25 pesetas

mensuales en el sueldo de la profesora doña Emilia Yuste.

—Que conste públicamente la satisfacción de la Junta por el resonante éxito alcanzado por el II Congreso Hispano-Americano-Filipino de Estenografía, celebrado en Valencia, y felicitar a sus organizadores y a los federados que a él acudieron, por su actuación y por los triunfos alcanzados en los concursos del mismo.

—Aprobar los gastos ocasionados con motivo de dicho Congreso y la relevante gestión que, representando a la Sociedad, realizó su Presidente.

—Aprobar asimismo las solemnidades organizadas, las colaboraciones prestadas y los gastos de toda clase hechos por acuerdo de la Directiva para honrar la memoria de don Francisco de Paula Martí, en el I Centenario de su fallecimiento.

—Consignar la complacencia de la Junta por la labor que continúa realizando la «Juventud de la Federación Taquigráfica» y felicitar a sus ejecutores.

—Aprobar lo hecho por la Directiva para conmemorar el XXIV aniversario de la fundación de la Sociedad y los gastos con tal motivo hechos.

—Dar un nuevo voto de gracias al Socio protector don Fernando José de Larra, por sus eficaces gestiones para conseguir que, en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, para 1928, continúe figurando la partida de 3.000 pesetas destinadas a subvencionar a la Federación.

Dispensado por la Junta el Sr. Tesorero de leer el estado de cuentas del año anterior, por haberse entregado, impreso, a los federados presentes, a su entrada en el local, queda aprobado por aclamación, y en la misma forma, a propuesta del Sr. Pereda, se concede un nuevo voto de gracias a don José Hernández Camacho, por su ejemplar actuación al frente de la Tesorería.

A propuesta del Secretario se acuerda, por unanimidad, dejar para el final la renovación de cargos de la Directiva, para que la actual, que es la que puede tener los antecedentes debidos para

hacerlo con los necesarios conocimientos de causa, afronte la discusión de las proposiciones presentadas a la Mesa y de cuantos asuntos puedan plantearse.

Se lee una proposición firmada por varios federados para que se otorgue el título de Presidente honorario de la Federación, al Excmo. Sr. don Manuel Molina, que lo es en la actualidad de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de tan preclara tradición en cuanto a propagación y progreso de la Taquigrafía se refiere, por su colaboración con motivo del Centenario y como homenaje también a los eminentes maestros que, desde Martí a los actuales, señores Aparicio y Lillo y Martín Eztala, han tenido a su cargo la cátedra que dicha Sociedad patrocina. Así se acuerda, por aclamación.

Leída una carta del prestigioso federado don Juan Martínez Nacarino, proponiendo como homenaje a la memoria de don Narciso Torres Lanza (q. s. g. h.) que se instituya anualmente, en el mes de abril, un nuevo concurso que lleve el nombre del ilustre colega fallecido, y ofreciendo donar 25 pesetas todos los años para premio del mismo, una clamorosa salva de aplausos acoge tan sentida iniciativa, y propuesto por el Sr. Presidente que la Federación contribuya con otras 25 pesetas anuales para que dicho premio sea de igual cantidad que otros análogos ya establecidos, la señorita Clara Campoamor, expresa su deseo de donar esa cantidad complementaria, como significación de su afecto admirativo al colega cuya memoria se quiere honrar. La Junta acuerda aceptar la iniciativa del Sr. Martínez Nacarino y los donativos por él y por la señorita Campoamor ofrecidos, concediéndose a ambos, por aclamación y entre grandes aplausos, un efusivo voto de gracias.

Se lee una proposición del Sr. Martín Eztala para que, coincidiendo con la Exposición Hispano-Americana, se organice en Sevilla, por la Federación, un Certamen taquigráfico internacional y, a ser posible, otro mecanográfico, concediéndose a la Directiva amplias facultades para llevarlo a realidad; propuesta que se aprueba unánimemente, después de manifestar el Sr. Caballero y Pascual que la Federación debiera ponerse al habla con el Comité de enlace de las Exposi-

ciones de Sevilla y Barcelona, a los efectos de oficialidad de tales Certámenes.

El Sr. Presidente aprovecha la presentación de la propuesta del Sr. Martín Eztala para hacer resaltar la constante y acertada actuación que en pro de la Taquigrafía este colega realiza, que ha culminado en sus iniciativas, donativos y trabajos con ocasión del Centenario de Martí. Grandes aplausos acogen esta manifestación de la Presidencia y, a propuesta del Sr. Palomero, se acuerda, por aclamación, el nombramiento de Socio de mérito a favor del Sr. Martín Eztala.

Leído un escrito, en el que varios federados piden que no autorice la Federación que en el local social continúe domiciliada la agrupación denominada Juventud de la Federación Taquigráfica Española, se promueve un largo y movido debate, en el que intervienen: para defender la proposición, los Sres. Amores, Ortiz y Pachón; para impugnarla, los Sres. Palomero, de Diego y Sisto; para encauzar la discusión, el Sr. Presidente; para alusiones, el Sr. Sanz (D. Santiago) y para una cuestión de orden, los señores Anglada y Peñalva (D. Rufino). Se procede a votar, nominalmente, si se aprueba o no la proposición y el resultado es el siguiente: votan en contra, 84; a favor, 14; se abstienen, manifestándolo expresamente, 9. Queda, por tanto, rechazada la proposición.

El Sr. Presidente advierte lo avanzado de la hora en relación con los asuntos que todavía han de tratarse, y tras ligera discusión, en la que intervienen los Sres. Soto, Peñalva (D. Rufino) y Secretario, se acuerda, por unanimidad, levantar la sesión y que, para continuar y terminar la Junta, se celebre otra el domingo siguiente, a las once de la mañana.

Se da por terminada la reunión, siendo las catorce y cinco, de todo lo cual certifico.

V.º B.º

El Presidente,
José Alisedo

El Secretario,
Carlos de Larra

Antes de comenzar la segunda sesión, el día 4 del actual, el Secretario da cuenta de que, conforme al Reglamento, han otorgado por carta su representación y voto varios señores federados a otros, por los cuales es aceptada, y hecho el recuento de los socios de número presentes —seten-

ta y siete—, el Sr. Vicepresidente (Soto de Gangoiti), abre la sesión, a las once y treinta minutos.

El Secretario lee un escrito de don Vicente Palomero interesando que se normalice la publicación de «El Mundo Taquigráfico».

El Sr. Vicepresidente manifiesta que la Directiva se preocupaba en la adopción de las necesarias medidas a tal fin, si bien, habiendo aquélla de renovarse en su mayoría, ha entendido correcto dejarlo a la resolución de la que se constituya; explicaciones que satisfacen al Sr. Palomero.

Se lee una proposición de don Rafael Roca y Auguet, para que se varíe la orientación de la Sociedad en sentido más amplio y mas en armonía con las necesidades de la vida moderna, y que para ello se designe una Comisión especial, con plenos poderes, incluso llegando a la reforma de los Estatutos, si fuera necesario.

El Sr. Martínez Nacarino propone que dicha Comisión especial sea la Junta directiva y en todo lo demás hace suya la iniciativa del Sr. Roca, que, por su parte, acepta la enmienda.

El Sr. Presidente (Alisedo), que en este momento sustituye en la presidencia al Sr. Soto, encuentra muy acertado que sea la nueva Directiva la que quede facultada para realizar la labor que el Sr. Roca quería encomendar a una Comisión especial; entiende que si se estimara precisa la reforma de los Estatutos habría de convocarse a Junta general extraordinaria, pero que, en caso contrario, debe quedar la Directiva autorizada para acometer las reformas a que la proposición se refiere, que en principio, le parecen muy atinadas.

El Sr. Roca agradece la acogida dispensada a su Moción, inspirada en procurar la mayor dignificación de la clase y el mayor impulso, con la posible renovación, a la Sociedad.

El Secretario propone, y así se acuerda por unanimidad, se tome en consideración la proposición del Sr. Roca; que se constituya en ponencia la nueva directiva; que ésta abra una información para que los federados aporten las ideas o iniciativas que deseen, y que como consecuencia de ella y el criterio que, en definitiva, adopte, lleve a la práctica el espíritu de la proposición como mejor entienda conveniente, para lo cual recibe un amplio voto de confianza de la Junta general.

El Sr. Presidente pregunta si hay algún otro

señor socio que desee presentar proposiciones o plantear cualquier asunto.

El Sr. Arconada hace presente que, como ha indicado a sus compañeros de Directiva, tiene el propósito de dimitir su cargo en el Comité administrativo del periódico y solicita se ponga el asunto a debate.

El Sr. Presidente opina que tal cuestión debe plantearse una vez renovada la Directiva, a la que se debe dejar libertad de acción para resolverla.

Cree que debe procederse a la elección de cargos reglamentaria y pide encarecidamente a la Junta que no vote su reelección, como algunos piensan hacer, pues entiende que, después de ocho años de labor en la Presidencia, él tiene derecho al descanso y la Sociedad a que se remocan sus elementos directores con quienes puedan aportar nuevas iniciativas y actividades. Ofrécese, en cambio, a continuar en la dirección de «El Mundo Taquigráfico», que no sería airoso abandonar cuando se observan deficiencias. Considera conveniente se nombre un Comité de Redacción que le auxilie en sus trabajos, y pide la gratitud de la Junta para los señores Arconada y Hernández Camacho que han llevado el peso de la Administración del periódico, realizando una acertada labor. Propone que, verificada la renovación de cargos, se designe quiénes han de formar ese Comité y también al sustituto del Sr. Arconada en la parte administrativa.

El Sr. Hernández Camacho cree que deben ser designados por la Directiva, y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Peñalva (D. Rufino), que llegó después de invitar la Presidencia a que los concurrentes planteasen los asuntos que desearan, pregunta por qué no se ha cumplido el acuerdo de anterior Junta general referente a que los profesores se nombren por concurso.

El Sr. Presidente contesta que tal acuerdo se adoptó para caso de vacante y, no habiendo ocurrido, siguen los mismos profesores.

El Sr. Peñalva pretende formular una proposición para que se reorganicen las enseñanzas y sobre orientación general de la Federación.

El Sr. Presidente le explica lo acordado con motivo de la moción que en igual sentido ha ele-

vado a la Junta general el Sr. Roca, lo que satisface al Sr. Peñalva.

Se pasa a la «Elección de cargos y toma de posesión de los elegidos» y el Secretario indica que corresponde renovar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales 2.º y 3.º, más el de Vicesecretario, por dimisión irrevocable de don José Gómez, fundada en respetables razones de índole familiar, que le impiden atenderlo con el celo que lo ha hecho. Dice que todos los que deben cesar ruegan a la Junta que no les reelija, por los motivos expuestos por la Presidencia, y pide que la elección sea por papeletas, como se acuerda por unanimidad.

El Sr. Presidente dice que se han recibido varias cartas de federados, entre ellos del respetable e ilustre don Tomás Luceño, que en la imposibilidad de asistir han enviado sus candidaturas firmadas para la votación, y somete a la consideración de la Junta si pueden o no ser válidas, pues es caso que, a su juicio, no prevé el Reglamento.

El Sr. Molina las considera antirreglamentarias.

El Sr. Sisto Hontán (D. Adolfo) dice que, de no admitirse para la votación esas candidaturas, deben constar en acta los nombres de sus firmantes, que han dado prueba de su interés por la Sociedad.

El Sr. Sanz (D. Santiago) opina que si es válida una representación para el solo efecto del número para que pueda comenzar una Junta, más debe serlo la candidatura firmada, que responde a la verdadera voluntad del votante en cuanto a quienes desea que dirijan la Sociedad; pero que, de todos modos, la Junta general es soberana para decidir.

El Sr. Peñalva (D. Rufino) es contrario a la validez de tales candidaturas.

A propuesta del Sr. Molina, la Presidencia pone este asunto a votación ordinaria, y por el sistema de levantados y sentados, quedando acordado, por gran mayoría, que sean válidas dichas candidaturas.

El Sr. Peñalva (D. Rufino) pide que conste en acta su protesta.

Para que los federados puedan formular sus candidaturas, se suspende por diez minutos la sesión, los cuales transcurridos se procede a votar, en la forma acordada. El Presidente después

de invitar a cuantos deseen intervenir la votación a que suban al estrado, va nombrando a los presentes, que le entregan sus respectivas papeletas. Terminada la votación, se procede al escrutinio, siendo anotados los votos, que lee en alta voz el Sr. Presidente, por los señores Vocales 1.º y 2.º, el Secretario y los señores Sisto (D. Adolfo) y Caballero Pascual, que actúan de interventores, y confrontadas las anotaciones de todos, que aparecen de acuerdo, el resultado es el siguiente: número de votantes: por delegación, 51; por candidatura firmada, 16; personalmente, 82. Total, 149.

Votos obtenidos:

Para el cargo de Presidente: Soto, 97. —Alisedo, 44.—Sanz (D. Santiago), 4.

Para Vicepresidente: Cristóbal, 138.—Soto, 2.—Aparicio, 1.—Martín Eztala, 3.

Para Tesorero: Marín, 91.—Mazariegos, 40.—Hernández Camacho, 9.—Cabezalí, 1.

Para Secretario: Sanz (S.), 98.—Larra, 42.—Soto, 3.

Para Vicesecretario: Jiménez Bella, 138.—Sisto, 3.—Sanz, 1.

Para Vocal 2.º: Pereda, 139.—Ortiz, 1.—Señorita Soler, 1.—Anglada, 3.

Para Vocal 3.º: Srta. Soler, 88.—Ortiz, 45.—Culler, 3.—Molina, 3.

Queda por tanto, proclamada la siguiente Junta directiva:

Presidente: D. Juan Soto de Gangoiti.

Vicepresidente: D. Elías Cristóbal Bermejo.

Secretario: D. Santiago Sanz García.

Vicesecretario: D. Francisco A. Jiménez Bella.

Tesorero: D. Clemente Marín Pinilla

Bibliotecario: D. Federico Martín Eztala.

Vocal 1.º: D. Julio Arconada.

» 2.º D. Mariano Pereda.

» 3.º Srta. Angeles Soler.

» 4.º D. Rafael Peñalva.

» 5.º D. Luis Granada.

Seguidamente toman posesión de sus cargos los elegidos, entre grandes aplausos, y el señor Sanz (D. Santiago) propone que se nombre Presidente honorario de la Federación al efectivo saliente, D. José Alisedo. Así se acuerda, por aclamación, entre entusiásticos y prolongados aplausos, terminados los cuales dice el Sr. Presidente (Soto):

Os agradezco profundamente, en nombre de la

Junta y en el mío, vuestros aplausos, que referimos a la Federación y en todo caso al que hasta hoy ha sido nuestro Presidente efectivo, D. José Alisedo, prestigioso taquígrafo, que con tanto acierto nos ha presidido y para el que, también acertadamente, ha solicitado una Presidencia de honor mi entrañable amigo Santiago Sanz, nuestro dignísimo Secretario, petición a que nos adherimos de todo corazón, ampliandola, por mi parte, con la súplica que hago a tan querido compañero de que en cuantos actos concorra de los que celebre esta Federación nos dispense el honor de presentarnos. (*Grandes aplausos.*)

Permitidme que en este momento recuerde a los grandes maestros de la Taquigrafía española, cuyas enseñanzas fueron tan provechosas para el desarrollo de nuestro arte, así como a los iniciadores de esta Sociedad y a los que fueron sus bienhechores. Yo os propongo que sus nombres figuren en un cuadro de honor, en el que se irán consignando los de quienes, reuniendo esas condiciones, vaya eliminando de entre nosotros la muerte. (*Muy bien.*)

Dirijamos también un saludo cordialísimo a los que, por unas u otras causas, no forman parte de la Federación. Abrigo la esperanza de que, cuando vean el cariño con que se les reclama, ocuparán en la Sociedad el puesto que de derecho les corresponde.

Y como el tiempo apremia, voy en una gran síntesis a recoger las ideas que aquí se han expuesto acerca de la nueva orientación de la Federación, ampliándolas con algunas propias, para daros cuenta de la labor que va a realizar esta Junta.

La acción de la Federación tiene que referirse a la formación de taquígrafos, no sólo por medio de la enseñanza en su primer grado (y la que aquí se da reúne los elementos necesarios para estimarla completa, a reserva, como ocurre en todo, de las ampliaciones que individualmente quieran obtenerse), sino por las prácticas, concursos y conferencias; a la formación de profesorado taquígrafo, pues a ello obligan las exigencias de la realidad y los acuerdos de los Congresos nacionales; al fomento de las relaciones culturales de esta Sociedad con sus análogas y con las de fines más amplios, y también al de las relaciones de los socios entre sí, fundadas en el respeto

y consideración mutuos. Y al hablar de los socios permitidme que los clasifique en *entusiastas*, en los que mantendremos vivo su interés; *indiferentes*, a los que procuraremos atraer, e *indeseables*, a los que facilitaremos el camino para que se alejen, porque dentro de esta Sociedad no pueden tener cabida más que quienes sientan por ella verdadero cariño. (*Muy bien.*)

Hay otro punto sobre el que quiero fijar la atención, y es el referente al cambio de local o arreglo del actual, mejor lo primero que lo segundo. La calidad de los socios que forman la Federación, la mayoría de los cuales ocupan altas posiciones sociales en el mundo oficial y extraoficial, lo requiere, y también lo demanda la consideración de las personas que nos honren con su visita. El ambiente en que va a desarrollarse la vida de la Sociedad exige un sacrificio. Yo os digo, que así como no admito en mi casa a quien vaya a verme en mangas de camisa o sin corbata, tampoco invito a nadie si no puedo ofrecerle limpieza y un relativo confort. Lo mismo ocurre con las Sociedades, y, en relación con esto, os pido que nos concedáis autorización para hacer los gastos necesarios y para sufragarlos con medios ordinarios u extraordinarios. De todo os daremos oportuna cuenta. (*Muy bien.*)

Y nada más. Soy un mandatario vuestro y en este puesto estaré mientras tenga vuestra confianza. Si logramos mantener vivo vuestro entusiasmo, si nos podemos gloriarnos de haber cumplido con nuestro deber, al final de esta empresa podremos tener honda satisfacción. Por mi parte, os agrego que, como remate de ella, me sentiré gozoso al entregar estos poderes a quien con más título que yo tiene derecho a ellos. Entonces sentiré en mi espíritu la inmensa satisfacción de haber realizado una buena obra, que con la ayuda de Dios espero llevar a cabo. (*Prolongados aplausos.*)

El Sr. Alisedo agradece las muestras de cariño de que ha sido objeto, prometiendo entusiastas aportaciones a la obra de la nueva Directiva.

Dice que por la saliente se ha omitido el dar cuenta de la constitución de la Asociación Taquígrafa Sevillana, y propone que conste en acta el agrado con que la Junta se ha enterado de ello y que se dirija un afectuoso saludo a los colegas sevillanos. Así se acuerda por unanimidad.

A propuesta del Sr. Peñalva (D. Rufino) se acuerda, por aclamación, dar un voto de gracias a los señores que han cesado en la Directiva por su benemérita labor.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se

da por terminada la sesión y con ella la Junta, a las catorce horas y diez minutos.

V.º B.º
El Presidente,
José Alisedo.

El Secretario,
Carlos de Larra.

DESDE TETUAN

por Enrique Ibáñez.

De regreso de Valencia, y cuando aún no se había desvanecido la inmensa satisfacción que me proporcionó mi estancia allí, nuestros compañeros en esta ciudad, taquígrafos todos de la Dirección General de Marruecos y Colonias, nos colman al amigo Díaz Núñez y al que nos lo refiere con un nuevo agasajo, continuación de la serie interminable de que nos hicieron objeto los taquígrafos valencianos a todos los congresistas, ofreciéndonos una comida, que aceptamos gustosos, y que, no ya porque estuviera dirigida por el refinado gastrónomo y muy buen taquígrafo José Arrimarlo San Román, sino porque daba pretexto a estar unidos unas horas en franca cordialidad, tenía que ser, como resultó, magnífica.

El 2 de octubre, día que coincidía «casualmente» con el en que recibimos nuestras correspondientes pagas, nos reunimos en la mejor cocina de Tetuán—que no nombro para que no se suponga propaganda—los taquígrafos con destino en la Alta Comisaría de España en Marruecos, todos pertenecientes a la Federación, y, además, por si esto no fuera bastante, a su Juventud, porque los únicos taquígrafos de las dos oposiciones celebradas en la Dirección de Marruecos, no federados, Juan Blanco Malpartida y Manuel Ronzano Barroso, el Benjamín de la familia taquígráfica tetuaní—no contaba dieciocho años cuando tomó posesión de su destino, dotado con quinientas pesetas mensuales—, hoy ya lo son, dando con ello una prueba más de compañerismo y amor a la Taquígrafía.

Ya que no a pronunciar discursos, o algo que se le pareciese, nuestros compañeros nos obligaron a Díaz Núñez y a mí, más de una vez, a interrumpir la comida para que les contásemos «trozos escogidos» de nuestra visita a Valencia—cosa bien difícil, pues todo merece figurar en primera línea—, que por tantos motivos ha dejado recuerdo imperecedero en nuestros corazones.

Son tantas las veces que aquí nuestros amigos nos oyen hablar de Valencia; tanto lo que ponderamos tan encantadora ciudad y la belleza de todas sus mujeres, sólo comparable a la que la Naturaleza prodiga a las infinitas flores que la adornan, que lamentan profundamente que el Congreso próximo no se celebre allí también para poder vivir iguales días que nosotros más afortunados, hemos tenido la dicha de pasar en tan generosa ciudad.

Esta reunión, que lo mismo que fué estupenda comida, pudo ser un modesto aperitivo, para mí

sólo es comparable a los banquetes con que obsequiaron a los congresistas el Ayuntamiento de Játiva y la Comisión organizadora del Congreso y a los que anualmente, en mayo, celebramos en Madrid para conmemorar la constitución de la F. T. E.; banquete al que por primera vez he faltado este año, sintiéndolo mucho, desde que me «pego» con los signos, como dice nuestro querido Presidente del Congreso, Sr. Catalá.

Después del imprescindible champaña—hasta ahí llegaron nuestros fraternales compañeros— aun hubo fuerzas para prorrumpir en tres espontáneos vivas: ¡Viva Martí! ¡Viva Valencian! ¡Viva la Federación Taquígráfica Española y su Juventud!

El acto que queda reseñado (y del que no hemos dado cuenta en números anteriores por falta de espacio) dice mucho en favor de sus organizadores, a quienes muy sinceramente felicitamos, complaciéndonos en hacer público que no se limitó al consignado viva el recuerdo que los reunidos tuvieron para la Federación y su Juventud, sino que dirigieron a sus respectivos Presidentes, don José Alisedo y D. Santiago Sanz, entusiastas telegramas, a los que dichos señores correspondieron con otros llenos de afecto, expresando a aquellos queridos colegas el buen recuerdo que de ellos se guarda constantemente entre los federados.

Necrologías.

El día 2 del actual, falleció en Valencia, donde residía, a los ochenta y dos años de edad, el padre de nuestro buen amigo don José Catalá, Profesor de Taquígrafía en la Escuela Industrial de aquella capital.

Muy sinceramente participamos en el gran dolor que esta desgracia produce a tan querido colega, a quien enviamos, como a su distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

En Tetuán (Marruecos), donde estaba destinado desde hacía tres meses, como Escribiente-mecanografista, en la Alta Comisaría de España, falleció el día 10 del corriente, el joven don Fernando Beltrán a consecuencia de una infección intestinal.

Gran sentimiento nos ha producido esta desgracia y enviamos nuestro pésame a sus atribulados padres, que han visto aumentado su dolor por perder a ser tan querido en plena juventud, pues, el finado tenía 19 años.